



Universidad Autónoma  
de Entre Ríos

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN

### BASES PARA UN CONCURSO DE ARTÍCULOS DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN PARA PUBLICAR EN LA REVISTA TIEMPO DE GESTIÓN

- 1) Podrán participar de este concurso todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, que puedan acreditar su condición de alumnos regulares, de acuerdo a la normativa vigente, en cualquiera de las carreras de la mencionada unidad académica.
- 2) La participación de los interesados en el concurso se efectivizará a través de la presentación de un artículo de producción propia, grupal (en grupos de hasta 3 integrantes) y que exponga una investigación sobre un tema particular delimitado, basado o construido a partir de los campos de saberes abarcados por cualquiera de las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Gestión. Los artículos que se presenten al concurso deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados ni publicados en medio digital alguno anteriormente.
- 3) Los trabajos que se presenten al concurso se ajustarán a las normas de publicación de artículos de la revista Tiempo de Gestión, que se podrá bajar del sitio web de la Facultad: [www.uader.edu.ar/fcg](http://www.uader.edu.ar/fcg)
- 4) Formalmente, los artículos se presentarán al concurso en la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Gestión en un sobre que deberá contener: dos copias impresas en papel A4, una copia en CD Rom y una hoja en donde consten datos personales (Apellido y Nombre, DNI, carrera que cursa, dirección, teléfono, correo electrónico, Título del artículo) del/los autor/res y asesor.  
Los trabajos que no reúnan los requisitos formales y que no se ajusten a las normas de publicación serán inmediatamente eliminados del concurso. Los plazos de presentación serán irrevocables.
- 5) No se aceptará más de un trabajo por cada participante.
- 6) Los estudiantes que participen del concurso podrán contar con el asesoramiento de uno o más docentes de la Facultad de Ciencias de la Gestión, quienes deberán ser mencionados como asesores en el trabajo que se presente a concursar.
- 7) El jurado de este concurso estará integrado por un miembro de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Gestión, el coordinador editorial de la revista Tiempo de Gestión, y tres miembros del claustro docente que se hayan desempeñado como árbitros de artículos. El jurado intentará llegar a un fallo unánime por consenso, aunque está facultado para emitir fallo mediante votación. El jurado fundamentará su fallo por escrito, el cual será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el concurso.
- 8) A los efectos de este concurso, se estatuyen los siguientes premios:  
.Primer premio: un libro para cada uno de los autores del artículo, publicación del trabajo ganador en la revista Tiempo de Gestión (en la edición que disponga la coordinación editorial de la revista), colección de la revista Tiempo de Gestión y certificación correspondiente de la Facultad.  
.Segundo premio: colección de la revista Tiempo de Gestión.  
Tercer premio: mención especial.